

14/08/2014

## **En prisión preventiva quedó imputado por abuso sexual a su nieta de 3 años en La Unión**

Esta mañana se efectuó en el Juzgado de Garantía de La Unión una audiencia en que la Fiscalía de esa comuna formalizó una investigación a un hombre de 52 años, imputándole el delito de abuso sexual en perjuicio de su nieta de tres años.

El imputado fue detenido la noche del martes 12 de agosto, luego de que la madre de la víctima –que es hija del denunciado- lo sorprendiera efectuando actos de



significación sexual contra la menor y concurriera al hospital de Río Bueno para que la examinara el médico de turno, quien llamó a Carabineros.

En la audiencia de formalización de la investigación, el fiscal subrogante de La Unión, Rodrigo San Martín, comunicó al imputado que la Fiscalía lo investiga por abusar sexualmente de la menor en su domicilio ubicado en el sector Champel de la localidad de Puerto Nuevo, en la comuna de La Unión.

A solicitud del fiscal (s) del Ministerio Público, el Juzgado de Garantía de esa comuna dispuso que el imputado quede en prisión preventiva por considerar que su libertad constituiría un peligro para la seguridad de la sociedad.

La Fiscalía Local de La Unión tendrá un plazo de 120 días para investigar estos hechos.